JUEVES 26 DE ENERO DE 2023 Edición 11.890 / Año XXXII / 08 págs

elovallino.cl / @elovallino / elovallino $250

El Ovallino

PREMIO DE LINKEDIN

RECONOCEN A COMBARBALINO ENTRE LOS 5 TOP VOICE DE AMÉRICA LATINA

05

COMUNIDAD PUEDE APORTAR INFORMACIÓN AL 134

CONTINÚAN DILIGENCIAS PARA RECAPTURAR A REO FUGADO

La Brigada de Investigación Criminal de Ovalle concentra sus esfuerzos en dar con el paradero de Erwin Alfredo Villalobos Navarrete, quien ya cumple 10 días desde que se escapó del Centro de Detención Preventiva de la ciudad, lugar en donde se mantenía interno por diversos delitos. 03

ORDENANZA MUNICIPAL SANCIONARÁ CON HASTA 5 UTM DE MULTA POR ACOSO CALLEJERO 04

LORETO FLORES ARDILES

QUEDÓ EN PRISIÓN PREVENTIVA

EN MANQUEHUA DETIENEN A HOMBRE DE 50 AÑOS QUE HABRÍA VIOLADO A NIÑA 03

ACTIVIDAD PARA LOS MÁS PEQUEÑOS

ESCUELAS DE VERANO FUNCIONARÁN HASTA EL 14 DE FEBRERO 07

COPA DE CAMPEONES DEL FÚTBOL AMATEUR

EQUIPOS DE LA ASOCIACIÓN DIAGUITAS SE MIDEN ANTE SUS PARES DE COMBARBALÁ 08

SÓLO FALTARÍA EL SOSPECHOSO POR EL CRIMEN EN ILLAPEL

Cuatro de los cinco crímenes ocurridos en el mes de enero están con autores imputados

LIONEL VARELA Á.
Región de Coquimbo

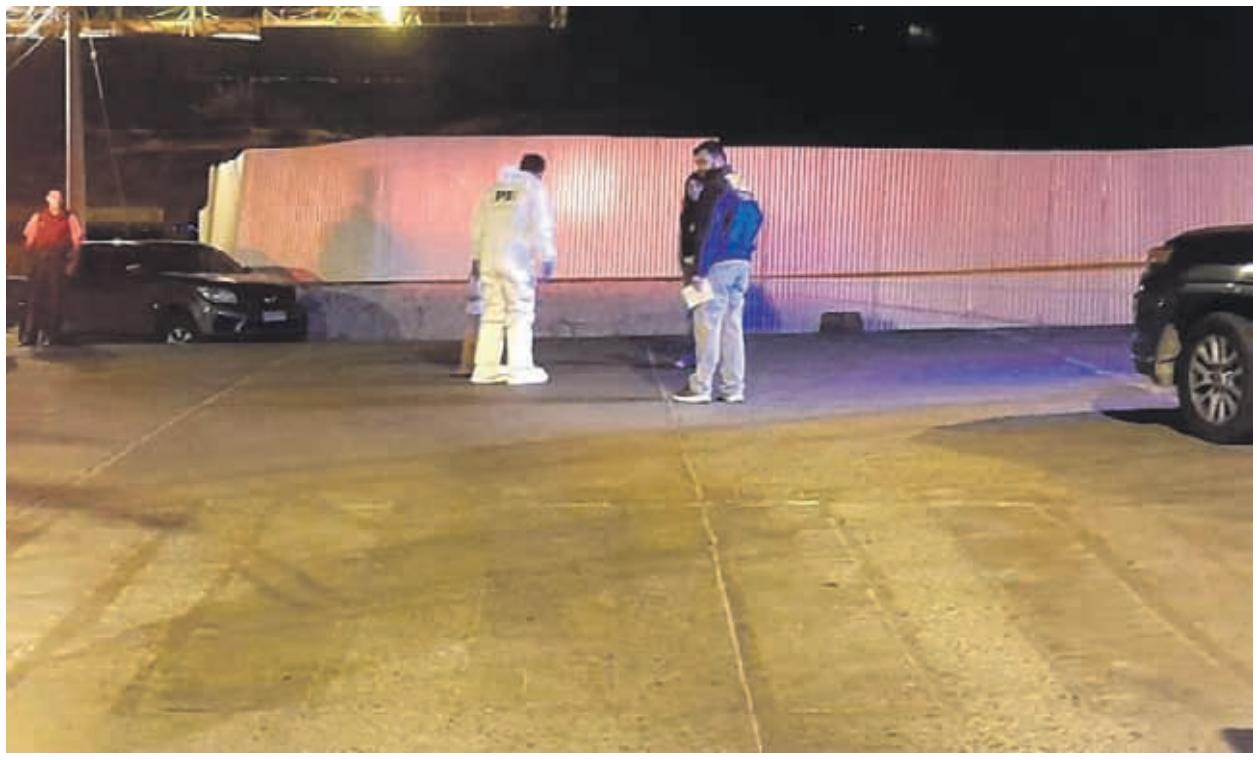

En pleno centro de Illapel se registró, este martes, el último de los homicidios ocurridos en la Región de Coquimbo en lo que va del año.
PDI

Desde la Policía de Investigaciones indicaron que en estos homicidios acontecidos en lo que va del año, se han utilizado armas de fuego y cortantes. En relación a los móviles, se explican principalmente, por rencillas anteriores entre la víctima y victimario, y por problemas de drogas.

En lo que va de este 2023, la Región de Coquimbo ha registrado cinco homicidios, según estadísticas de la Policía de Investigaciones.

Los hechos se han producido en Tierras Blancas, Las Compañías, El Sauce (Coquimbo), centro de La Serena e Illapel.

Si se comparan estas cifras con igual periodo en los últimos cinco años, durante 2022 se registraron 6 homicidios en el mes de enero. En 2021 en cambio, se informó de sólo un caso, mientras que en el año 2020 los asesinados fueron cuatro. En 2019 fue registrado un homicidio, y en 2018 se llegó a cinco crímenes.

Es decir, las cifras en el mes de enero no muestran un patrón que permitiera sostener que exista un aumento de casos durante la temporada estival, como han sostenido algunos usuarios de redes sociales.

Al respecto, el subprefecto José Cáceres, jefe de la Brigada de Homicidios de La Serena, indicó que como Policía de Investigaciones junto al Ministerio Público se encuentran atentos ante el aumento de homicidios que se registró el año pasado a nivel nacional y regional.

"Tenemos todos los esfuerzos destinados a solucionar los delitos y recordar que el año pasado tuvimos una alta efectividad en resolver los 55 homicidios consumados en la región".

Respecto a este año, Cáceres dice que los cinco crímenes han sido en diferentes modalidades, ya sea con arma cortante y de fuego.

"Los homicidios ocurridos este mes de enero están esclarecidos policialmente y en cuatro tenemos ya detenidos, y el ocurrido ayer (martes) está en etapa de investigación".

El jefe de la Brigada de Homicidios sostuvo con respecto a los móviles, que estos están relacionados con drogas y principalmente por rencillas anteriores.

AJUSTE DE CUENTA EN TIERRAS BLANCAS

En cuanto a la situación de los homicidios de las últimas semanas, éstos corresponden al ocurrido el pasado 6 de enero, donde un hombre de 26 años fue asesinado en el sector de Tierras Blancas, comuna de Coquimbo.

En este caso, el subprefecto, José Cáceres, indicó que dos sujetos fueron posicionados en el sitio del suceso, los que ya están detenidos y el crimen se habría generado por rencillas anteriores.

José Tolosa, fiscal (s) de Coquimbo, informó al respecto que a raíz de las diligencias de investigación de la Fiscalía y la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones y los testimonios reunidos en la causa, fue posible gestionar una orden de detención contra quienes están imputados en dicho caso.

"Ayer la Fiscalía de Coquimbo formalizó una investigación contra un segundo imputado por el homicidio en Tierras Blancas, causa en que ya teníamos a una persona formalizada – menor de edad- y en internación provisoria. Se solicitó la prisión preventiva a este segundo sujeto, quién quedó con dicha medida cautelar".

DROGA EN EL SAUCE

El segundo hecho de sangre, aconteció el pasado 9 de enero, donde un joven de 21 años ingresó fallecido al hospital porteño por un impacto balístico, tras ser abandonado en el frontis del mismo lugar. El hecho se habría producido en el sector El Sauce, también en Coquimbo.

Cáceres explica que el autor fue detenido y este hecho estaría relacionado con un tema de drogas, pero no de bandas o algo similar.

HOMICIDIOS EN LA SERENA

El jefe de la Brigada de Homicidios señala que, en relación al hecho ocurrido en una casa abandonada de calle Almagro, el pasado 20 de enero, y que terminó con un hombre de 22 años muerto, éste se produjo producto de un altercado por consumo de alcohol entre dos personas en situación de calle.

En ese sentido, Carlos Vidal Mercado, fiscal jefe de La Serena, explicó que "en atención a los homicidios ocurridos en nuestra comuna, podemos informar que las gestiones de investigación realizadas por esta Fiscalía junto a la PDI y Carabineros, tanto en el sector de Las Compañías, como también en un hecho ocurrido en calle Almagro con Cienfuegos, han arrojado resultados de imputados que fueron detenidos y formalizados. Todos resultaron en prisión preventiva".

Sobre el caso específico de calle Almagro, el persecutor señaló que "tenemos a un imputado en prisión preventiva y continuamos el desarrollo de las diligencias de investigación que ya está formalizada".

En cuanto a la persecución en Las Compañías que terminó con un auto incrustado entre un poste y una casa, además de dos sujetos apuñalados, uno de ellos fallecidos y el otro en estado grave, se informó que en la causa hay dos imputados por el hecho.

Vidal indicó que "hemos reunido medios de pruebas que nos permitieron fundamentar un concierto de los sujetos para no sólo intentar recuperar una especie sustraída (automóvil), sino también la agresión sufrida por las víctimas. Fueron formalizados por homicidio consumado y homicidio frustrado".

Cabe recordar que en este hecho, el sujeto que sobrevivió al ataque sigue en riesgo vital en la UCI del hospital San Pablo de Coquimbo.

CENTRO DE ILLAPEL

Por último, tras una balacera ocurrida, este martes, en pleno centro de Illapel se registró la muerte de Marco Araya González (21).

En ese contexto, Matilde Gaete, fiscal (s) de Illapel, explicó que "apenas conocidos los hechos, la Fiscalía local instruyó diligencias a la Policía de Investigaciones, con quienes revisamos el sitio del suceso en un esfuerzo por recoger la mayor cantidad de evidencias posibles y la recopilación de testimonios. Además, efectuamos diligencias en el hospital de la comuna. Esperamos que puedan surgir resultados".

Respecto al trabajo que han realizado en estos cinco homicidios, el subprefecto, José Cáceres, finalizó señalando que es importante decir a la ciudadanía que se está trabajando con el Ministerio Público y el Laboratorio y Oficina de Análisis para resolver todos los crímenes.

A CASI DOS SEMANAS DE LOS HECHOS

Continúan diligencias para dar con el paradero de reo fugado del CDP Ovalle

Desde la PDI manifestaron que los detectives de la Brigada de Investigación Criminal de Ovalle se concentran principalmente en este caso, efectuando diversos procedimientos para lograr la ubicación de Erwin Alfredo Villalobos Navarrete. Ante esta situación hacen un llamado a la población para que cualquier antecedente del que tengan conocimiento lo informen en las unidades policiales o al 134.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

Este miércoles 25 de enero se cumplieron 10 días exactos desde que Erwin Alfredo Villalobos Navarrete se fugó del Centro de Detención Preventiva de Ovalle, tras saltar de la techumbre del recinto, aprovechando lo que era su "hora de patio".

Este interno prófugo mantiene antecedentes por diferentes delitos, incluido uno de robo en lugar habitado, por lo que se han realizado diversas diligencias para dar con su captura.

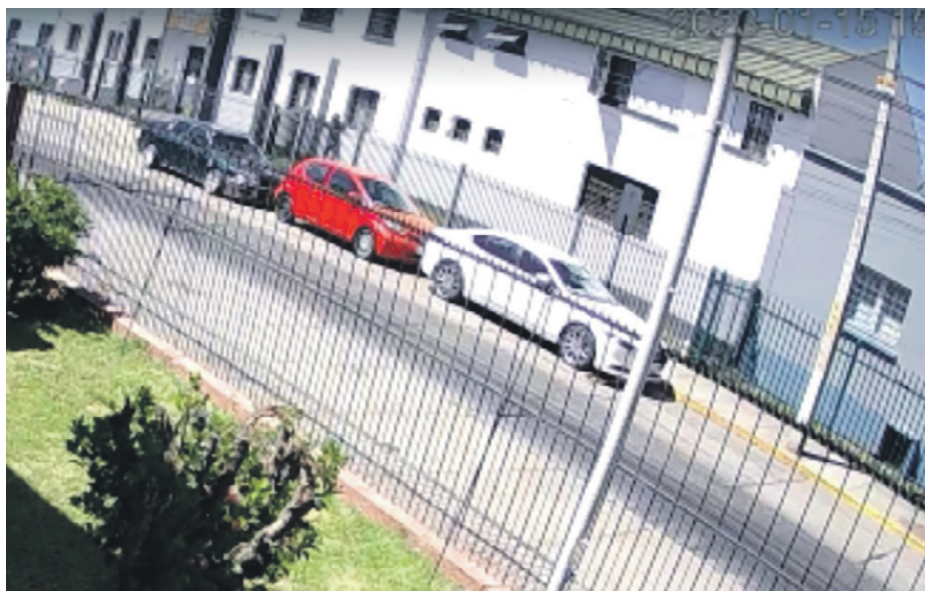

EL OVALLINO

Erwin Villalobos Navarrete se mantiene prófugo tras saltar de la techumbre del penal ovallino.

Así fue confirmado desde la Policía de Investigaciones (PDI), desde donde manifestaron que los esfuerzos de su área especializada se concentran en este caso.

"Se informa que nuestros detectives de la Brigada de Investigación Criminal Ovalle se encuentran abocados preferentemente a la investigación para establecer las causas y circunstancias, respecto a la fuga protagonizada por dos reos del centro de detención preventiva de Ovalle, en donde uno de ellos fue recapturado por personal de Gendarmería en el frontis del recinto", manifestó el subprefecto Daniel Leal Parada, jefe de la Brigada de Investigación Criminal de Ovalle.

"Por lo anterior, y conforme a lo solicitado expresamente por el Ministerio Público, se está dando cumplimiento y se realizan intensas diligencias a nivel nacional, y en concreto dentro de la región, para lograr la ubicación y posterior detención de Villalobos Navarrete, de 40 años de edad quien, recordemos, mantiene antecedentes por diferentes tipos de delitos", complementó la autoridad policial.

Cabe destacar que mayores detalles de las diligencias no se han informado para no entorpecer la investigación, ya que cualquier dato podría ser usada por el fugitivo para no ser atrapado.

En ese contexto, Leal aprovecha la ocasión para extender una invitación a la propia comunidad, en especial a aquellos que tengan en su conocimiento cualquier información para lograr el paradero del delincuente.

"Se hace un llamado a la ciudadanía que de manera responsable haga llegar cualquier antecedente o información que nos conduzca a lograr la captura de este sujeto. Esta información puede ser entregada en las diferentes unidades policiales de la PDI o al nivel 134", concluyó.

MEJORAS AL CDP

Mientras se continúan las diligencias para dar con el paradero del reo fugado, desde la seremi de Justicia y Derechos Humanos en conjunto con Gendarmería, se está evaluando mejorar el centro penitenciario ovallino, y de esa forma evitar nuevos hechos como el acontecido en la tarde del domingo 15 de enero.

"Uno de los fines que tiene el ministerio es la seguridad pública, y desde esa perspectiva con el director regional de Gendarmería, el coronel Luis Muñoz Fuentealba, hicimos un recorrido y una ronda por el CDP de Ovalle, para ver cuáles son las medidas de seguridad que se van a tomar después de este hecho y se van a reforzar evidentemente. Gendarmería siempre hace revisión de las medidas de seguridad, pero evidentemente a partir de este caso es necesario reforzarla y eso es lo que hemos venido a constatar", aseguró el seremi de Justicia, Rubén García, en su paso por Ovalle.

ESTE MIÉRCOLES FUE FORMALIZADO

En prisión preventiva queda imputado por violación a niña

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

Entre los años 2017 y 2020 un hombre chileno de 50 años de edad habría violado en reiteradas ocasiones a una pequeña niña, que por ese entonces tenía entre 6 y 10 años de edad, quien era su vecina dentro de la comuna de Ovalle.

Tras dos años de investigación la PDI logró establecer la participación del presunto autor del hecho, quien tras tomar conocimiento de la denuncia evadió la justicia cambiando de domicilio de manera continua.

No obstante, los detectives de la Brigada de Investigación Criminal de Ovalle lograron dar con su paradero en la localidad de Manquehua, comuna de Combarbalá, en donde fue detenido durante la jornada del martes 24 de enero.

CEDIDA

PDI detuvo al imputado en Maquehua para luego ponerlo a disposición de la justicia.

El individuo de 50 años habría violado en reiteradas ocasiones a su víctima cuando esta tenía entre 6 y 10 años de edad, aprovechándose que eran vecinos. El presunto autor de estos hechos se encontraba prófugo, pero logró ser capturado por la PDI en la localidad de Manquehua, comuna de Combarbalá.

"El trabajo desarrollado por la Brigada de Investigación Criminal Ovalle permitió establecer que un vecino de la víctima sería el presunto autor del delito sexual. La Orden de Detención del tribunal emanó el 19 de enero, y el imputado estaba prófugo, tras ubicarse en diversos domicilios para evitar la acción policial y enfrentar a la justicia, hasta que los detectives logran ubicarlo en la localidad de Manquehua en Combarbalá, y proceder con su detención para presentarlo ante los tribunales", señaló el subprefecto Daniel Leal, jefe de la Brigada de Investigación Criminal Ovalle.

Durante este miércoles 25 el hombre fue formalizado, quedando en prisión preventiva.

LANZAMIENTO OFICIAL EN LA ALAMEDA

Ordenanza Municipal sancionará con hasta 5 UTM el Acoso Callejero

Silbidos, gestos obscenos, piropos, comentarios lascivos, persecuciones, arrinconamientos, roces, entre otros, serían los actos sancionados por esta ordenanza, la cual busca ir en beneficio de mujeres y hombres que se sientan afectados o vulnerados por estas situaciones, que en varias ocasiones ocurren en plena vía pública. En la instancia las autoridades hicieron hincapié a que la población denuncie si es víctima de estos actos.

LORETO FLORES ARDILES
Ovalle

Este miércoles 25 de enero, en el sector Espejo de Agua de la Alameda, las autoridades se reunieron con el objetivo de dar a conocer esta ordenanza y a la vez informar a la ciudadanía, a través de diferentes stands, los canales que existen para frenar tanto el acoso, principalmente en las calles, así como también la violencia y a qué lugares se puede concurrir para realizar una denuncia o bien para recibir orientación.

Al respecto, una de las impulsoras de esta iniciativa y concejala de la comuna de Ovalle, Fanny Vega, indicó que, "esta ordenanza nos permitirá sensibilizar y visibilizar el acoso callejero, que es una violencia que debe erradicarse, pues no solo constituye una forma de agresión sexual, sino que además afecta desproporcionalmente a las mujeres y niñas, reforzando la desigualdad de género que existe en nuestra sociedad", contó.

En este sentido, la concejala, mencionó que la ordenanza pudo crearse gracias a la colaboración de, Acción Feminista Ovalle, Sayen, Central Unitaria de Trabajadores, la Presidenta de la Unión de Junta de Vecinos Rural, el Sindicato de Temporeros y Temporeras del Limarí "Sin Temor", la encargada de Seguridad y el actual alcalde Jonathan Acuña.

CEDIDA

Stands informativos se instalaron en la Alameda para concientizar sobre las consecuencias del acoso callejero.

IMPORTANCIA EN LA COMUNA

"Es inmensamente importante contar en la comuna con una ordenanza que se haga cargo de temas que antiguamente no se tocaban y sobre todo que nacen desde la protección a las mujeres (...) con este lanzamiento estamos dando el primer paso, vamos a iniciar campañas en los distintos rincones de la comuna, con los fonos de denuncia, para decirle a la gente, cuándo se categoriza un situación como acoso callejero", detalló el alcalde Jonathan Acuña.

En tanto, la Consejera Regional por la provincia de Limarí, Tatiana Cortés, expresó lo siguiente.

"Es algo que creo que todas las mujeres agradecemos, es una tarea muy importante, que estaba en deuda. En Ovalle hemos tenido casos de acoso callejero (...) es muy importante dentro de las mismas instituciones empezar a incorporar el enfoque de género, porque muchas veces, dentro de las mismas instituciones las mujeres tampoco estamos seguras", enfatizó la consejera.

Seguidamente, la Coordinadora del Centro de la Mujer Sayen de Ovalle, Alejandra Pozo también valoró esta iniciativa.

"Me parece muy adecuado que la municipalidad, a través de las gestiones de la concejala y de todos los que participamos en la ordenanza, se pudiera llevar a cabo esta ordenanza para eliminar estas conductas abusivas y también sancionarlas a través de la ley, nosotros como Centro de la Mujer (...) también recibimos consultas de mujeres que han recibido algunos acosos y es por eso que también estamos preocupados de orientarlas y que ellas vayan a los organismos competentes", resaltó.

MULTAS

Además, el alcalde mencionó que existe una sanción para quien comete acoso en la comuna, "existe una multa y también cuando una persona reincide con una conducta de este tipo, la sanción es mayor".

En este sentido, la Directora de Seguridad Pública de la Municipalidad de Ovalle, Hortensia Flores detalló las multas arriesgadas.

"Una multa que va desde las 3 a 5 UTM ($185.307 a $308.845) a todas aquellas personas que infrinjan esta ordenanza (...) lo importante es la denuncia, sin denuncia no podría aplicarse la multa", sostuvo.

Asimismo, detalló que las personas pueden denunciar en Carabineros, PDI, Juzgado de Policía Local, Fiscalía "y también si no se atreve a ir a ninguna de esas partes, puede mandarnos un correo o ir directamente a la Oficina de Seguridad Pública y nosotros nos hacemos parte. Es importante que esa denuncia contenga datos, lugares o si conocen al acosador, para que nos digan quien es, ya que a veces queda el problema que el acoso queda sin castigo, porque no tiene denuncia y no se sabe quién fue, ya que se pierde ese antecedente", relató Hortensia Flores.

> "ESTA ORDENANZA NOS PERMITIRÁ SENSIBILIZAR Y VISIBILIZAR EL ACOSO CALLEJERO, QUE ES UNA VIOLENCIA QUE DEBE ERRADICARSE"
>
> **FANNY VEGA**
> CONCEJALA DE OVALLE

¿CÓMO DENUNCIAR?

En paralelo, Diario El Ovallino conversó con el suboficial de Carabineros miembro de la Oficina de Integración Comunitaria de la 3ª Comisaría Ovalle, Manuel Flores, quien recalcó a la comunidad los pasos para realizar una denuncia ante acoso o ser víctima de algún caso de violencia.

"Carabineros está dispuesto a ayudar, a proteger a la víctimas, en el caso que una persona lo requiera, siempre debe comunicarse con el número de emergencia 133 a nivel nacional (...) en el caso de dirigirse a la unidad, tenemos una oficina especializada para personas que se sientan vulneradas o han sido acosadas (...) en el lugar hay una funcionaria que los va atender con mucha amabilidad", dijo el suboficial.

Finalmente, quien también estuvo en el lanzamiento fue el Delegado Presidencial Provincial de Limarí, Galo Luna, quien felicitó al municipio por impulsar la ordenanza en la provincia.

"Creo que lo que está haciendo el municipio local es enviar un mensaje (...) esta es una problemática real, estas ordenanzas tienen un origen que es el acoso callejero que sufren las mujeres y esto es un mensaje a todos aquellos que se esconden detrás un disfraz de macho o de hombre para insultar gratuitamente a las mujeres en la calle (...) hoy esto puede ser denunciado y sancionado, tanto por la ley, como ahora el refuerzo de esta ordenanza municipal, esto es un llamado a dejar atrás esa cultura, no es un derecho de los hombres piropear a las mujeres, no es un halago porque puede constituir acoso y eso está sancionado", enfatizó el delegado.

RECONOCIMIENTO EN RED SOCIAL

Combarbalino destaca a nivel latinoamericano en Top Voices 2023

LORETO FLORES ARDILES
Combarbalá

Recientemente, el psicólogo laboral Cristóbal Toledo sobresalió en la red social LinkedIn, siendo uno de los 5 creadores de contenido, en la categoría Empleo, para América Latina. Al respecto, mostró su emoción tras ser distinguido y también entregó algunos consejos ligados a la empleabilidad.

Con más de 10 años ligados al ámbito de la empleabilidad, Cristóbal Toledo Maya fue reconocido a principios de esta semana como un experto del programa Top Voices 2023 de la red social LinkedIn, específicamente en el área de Empleo.

El combarbalino explicó que entre sus especialidades está el tema de reclutamiento, selección y capacitación de personas, destacando además que actualmente trabaja en la Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL) en el municipio de Combarbalá y que además sube contenidos constantemente a la red.

"Yo comencé a utilizar esta plataforma hace poco más de tres años, donde empecé a compartir contenido creado por mí, sobre temas de empleabilidad. Por ejemplo temáticas que a la gente le interesa mucho y que buscan cuando entran a esta plataforma", detalló Toledo.

Entre estos contenidos, el profesional cuenta que entre las publicaciones más buscadas está la elaboración del conocido currículum vitae (CV), cómo enfrentar una entrevista de trabajo, qué considerar a la hora de buscar empleo y muchos más temas.

EL OVALLINO

Este año el combarbalino Cristóbal Toledo es el único chileno reconocido por LinkedIn como un profesional que ha creado comunidad con sus publicaciones en la red social.

CRECIMIENTO

"Empecé en el año 2019 y hasta el día de hoy he logrado ir creciendo en mis seguidores así como también en cuanto a la interacción con el contenido que yo voy publicando y que por supuesto, a la gente le ha ido llamando la atención y no solamente a personas de Chile, de nuestra región o de las diferentes partes de nuestro país, sino que también a nivel latinoamericano, obteniendo seguidores en diferentes puntos del continente", indicó.

"Sumado a lo anterior, lancé un blog a mediados del año pasado, llamado Rincón de la Empleabilidad, donde voy publicando artículos, información, noticias y estudios del mercado laboral. Todo eso fue visualizado por el equipo de editores y periodistas de LinkedIn América Latina, donde finalmente fueron ellos quienes me notificaron que había sido escogido como uno de los 5 Top Voice del ámbito de empleo para América Latina 2023".

¿QUÉ ES TOP VOICES?

Según indica la misma red social, este es un programa de LinkedÍn "que funciona únicamente mediante invitación y que distingue a un grupo de expertos en todo el mundo, que abordan una serie de temas profesionales, con el fin de aportar conocimientos valiosos y relevantes a los miembros".

"Para mí ha sido un reconocimiento tremendamente importante, entendiendo que esta plataforma en el mundo tiene más de 900 millones de usuarios y a nivel latinoamericano, son cerca de 130 millones de usuarios que tienen un perfil de LinkedIn y estar dentro de los 5 Top Voices de empleo me genera una tremenda satisfacción. Lo siento como un gran reconocimiento porque LinkedIn es la red social profesional más grande del mundo", señaló.

Cabe señalar que, en palabras del psicólogo experto en el área laboral, esta red social es utilizada en su mayoría por personas que buscan empleo, así como también personas que publican ofertas de trabajos. "Estar ahí, en ese medio y poder ser destacado en el ámbito en el cual yo me desempeño, ha sido tremendamente importante para mi carrera y también para lo que se pueda venir más adelante en cuanto a las cosas que yo pueda hacer".

MOTIVACIONES

Al respecto, explica que para el estallido social, "muchas personas quedaron sin trabajo y posteriormente con la pandemia esto se acrecentó, el índice de desempleo aumentó. Por lo tanto, decidí poder generar contenido a modo de aportar a aquellas personas que estaban buscando trabajo. Yo veía que cada día publicaban en LinkedIn ofertas de trabajo, o que comentaban indicando que enviaban sus antecedentes".

En esta línea, el combarbalino, al ver la situación del país, decidió aportar y ayudar a las otras personas con sus publicaciones, contenidos y con la experiencia en el área.

"Las personas que me siguen y que visitan mi blog, lo han destacado. Me escriben para comentarme que lo que yo publico o las recomendaciones que entrego les han servido bastante para su trayectoria o incluso para prepararse para entrevistas (...). Eso de alguna forma ha sido de utilidad y para mí también es una motivación porque siento que mi trabajo tiene un impacto en la vida de las personas, y en este caso logro permitirle acortar su búsqueda laboral y terminar con su periodo de desempleo".

Además, agregó que "es totalmente gratificante representar a la comuna de Combarbalá, a la cual, le tengo mucho cariño. También me alegro de representar a la Región de Coquimbo, pues creo que aquí hay muy buenos referentes, buenos profesionales y poder darles visibilidad, a través de iniciativas que realizan plataformas como LinkedIn u otras organizaciones, es súper bueno".

CONSEJO A LOS JÓVENES

Producto de su experiencia en el área de la empleabilidad, así como por sus recomendaciones en su blog, elrincondelaempleabilidad.com., Cristóbal entregó un mensaje a los jóvenes de la provincia y de la región, quienes están próximos a ingresar al mundo laboral.

"Muchas veces los jóvenes, que no tienen experiencia, piensan que el mercado les va a cerrar las puertas. Entonces, el consejo que les puedo dar es primero, analizar su situación actual. Por ejemplo, poder identificar aspectos que le sean útiles para su búsqueda de empleo y en ese caso recoger experiencia, que no necesariamente tienen que ser formales. Por ejemplo, prácticas profesionales, voluntariados o quizás alguna experiencia que hayan tenido mientras estudiaban, como ayudantías (...), cosas que pueden ir sumando a su C.V".

"Es importante que en ese camino trabajen con una estrategia, con un plan de acción, que identifiquen qué es lo que pueden aportar y eso es muy importante que lo puedan plasmar en cada etapa de su proceso de búsqueda (...). También son importantes las redes de contacto, más del 80% de ofertas de trabajo se gestionan a través de redes, que no es lo mismo que el clásico pituto. Las redes de contacto son por ejemplo ex jefaturas, colegas o ex compañeros de universidad", clarificó el psicólogo organizacional.

INVERSIÓN SOBRE LOS 160 MILLONES DE PESOS

FOSIS impulsó a emprendedores y emprendedoras de Limarí **con capacitación y financiamiento**

Provincia del Limarí

Ana Alfaro es de Ovalle y tiene un negocio de repostería y masas junto a su madre; tenía la idea de hacer crecer su negocio, pero no sabía cómo hacerlo. Así, postuló a FOSIS y quedó seleccionada en el programa Emprendamos Semilla, que le dio el impulso necesario para salir adelante.

"Para mí, esto fue un apoyo, porque yo recién me estoy incorporando al negocio. Nos enseñaron a organizarnos, a planificarnos mejor y nos ayudaron no sólo en el tema financiero, sino también en el tema de la autoestima de nosotras como emprendedoras. A mí me gusta el área de repostería y me gustaría capacitarme más y darnos más a conocer" sostuvo la emprendedora Ana Alfaro.

El programa Emprendamos Semilla apoya a las personas para que desarrollen un negocio que les permita generar o aumentar sus ingresos y está dirigido a quienes tengan una idea o quieran empezar un emprendimiento y que no tienen trabajo o tienen un trabajo precario.

Sobre la iniciativa, el Director Regional del FOSIS, Alejandro González destacó que "estamos certificando a emprendedores y emprendedoras de todo el Limarí y es un trabajo en terreno donde no solamente estamos entregando una asistencia técnica, una capacitación que va en directo apoyo a lo que es la economía local, sino que también estamos otorgando un acompañamiento que las y los emprendedores no se sientan solos; ellos están generando redes; se están asociando y por lo tanto, con esta visión en conjunto, tal como lo ha dicho el Presidente Gabriel Boric, vamos a fortalecer la economía local y el desafío de emprender, lo hacemos todos juntos".

Los pequeños empresarios de la provincia se vieron beneficiados por el programa "Emprendamos Semilla". EL OVALLINO

A través del programa Emprendamos Semilla, las y los participantes aprendieron cómo manejar su negocio y recibieron un aporte directo para comprar insumos y herramientas.

PRESENCIA EN TODAS LAS COMUNAS

La iniciativa se desarrolló durante ocho meses y las y los usuarios, crearon un plan de trabajo, recibieron capacitaciones y un aporte de $420.000 para adquisición de insumos y herramientas.

Este programa se desplegó en todas las comunas de Limarí y los municipios están en constante apoyo y colaboración con FOSIS para llevar a cabo los hitos del proyecto.

En este sentido, el Alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera, destacó que "en Monte Patria, las seleccionadas de este programa fueron todas mujeres, esto habla que en la comuna, quienes se atreven a dar ese paso de iniciar emprendimientos por cuenta propia, son las mujeres; principalmente porque muchas de ellas son jefas de hogar y quieren compatibilizar el rol de madre con poder generar recursos y eso nos pone muy contentos; ellas recibieron capacitación por parte de FOSIS, recibieron un estímulo económico y ahora tenemos que tomarlas como municipio para poder seguir fortaleciendo su emprendimiento, que lo puedan consolidar en el tiempo y lo hagan crecer".

Por su parte, la Alcaldesa de Río Hurtado, Carmen Juana Olivares apuntó que "para nosotros el apoyo de FOSIS siempre ha sido fundamental porque le da el primer escalón a nuestros emprendedores para poder fortalecer sus negocios y en esta oportunidad la inclusión estuvo presente; tenemos personas mayores, personas con discapacidad, por lo tanto, ha sido bastante inclusiva la selección y eso nos tiene bastante contentos y sobre todo el tipo de emprendimientos, bastante innovadores".

INVERSIÓN MILLONARIA

La inversión del proyecto superó los 160 millones de pesos para la provincia de Limarí, apoyando a cerca de 100 emprendedores y emprendedoras.

Respecto del apoyo al emprendimiento, el Seremi de Gobierno, Fernando Viveros, señaló que "como Gobierno, estamos muy felices que a través de FOSIS y las diferentes instituciones del Estado, los recursos lleguen a nuestros emprendedores, a los lugares más recónditos de la provincia y de la región y hoy estamos dando este reconocimiento a más de 96 emprendimientos, que sabemos que han llegado a personas que hoy día, buscan la forma de emprender y por eso, queremos invitar a toda la ciudadanía a que presenten sus ideas y que las instituciones del Estado están a disposición para ayudarlos".

> "ESTAMOS CERTIFICANDO A EMPRENDEDORES Y EMPRENDEDORAS DE TODO EL LIMARÍ Y ES UN TRABAJO EN TERRENO DONDE NO SOLAMENTE ESTAMOS ENTREGANDO UNA ASISTENCIA TÉCNICA, SINO QUE TAMBIÉN ESTAMOS OTORGANDO UN ACOMPAÑAMIENTO"
>
> **ALEJANDRO GONZÁLEZ**
> DIRECTOR REGIONAL DEL FOSIS

ACTIVIDADES DESTINADAS PARA NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 6 Y 12 AÑOS

Hasta el 14 de febrero funcionarán las escuelas de verano en Ovalle

Para la temporada 2023, el municipio habilitó como centros la escuelas Antonio Tirado Lanas y Oscar Araya Molina, y en el sector rural, el colegio Padre Joseph Stegmeier de Sotaquí, para un total de 100 cupos. El horario de funcionamiento será de lunes a viernes de 8.20 a 17.30 horas.

EL OVALLINO

Los niños y niñas podrán disfrutar de diversas actividades deportivas en las escuelas de verano.

Ovalle

Actividades deportivas y lúdicas tendrán quienes integren las Escuelas de Verano en Ovalle. El municipio local habilitó tres centros para la temporada 2023, con el objetivo de que niños y niñas, de 6 a 12 años, puedan pasar entretenidas jornadas, a cargo de profesores y monitores deportivos.

Este año funcionarán en el sector urbano, las escuelas Oscar Araya Molina, ubicada en la población San Luis (40 cupos) y Antonio Tirado Lanas de la población Ariztía (40 cupos). En tanto, en la zona rural se habilitó la escuela Padre Joseph Stegmeir de Sotaquí con un cupo máximo de 20 beneficiarios. El horario será de lunes a viernes de 8.20 a 17.30 horas.

Camila Illanes, directora de la escuela de verano Antonio Tirado Lanas sostuvo que la jornada se inicia con la llegada de los participantes "entre las 8.00 y 8.30 de la mañana, luego se les entrega el desayuno y posteriormente se inician las actividades deportivas, tras esto almuerzan y continúan la jornada de recreación, con juegos y a veces vemos películas. A esto se suma, que los días lunes asistimos a la Piscina Municipal. Los profesores todos los días hacen una planificación distinta para que los niños y niñas conozcan distintas disciplinas deportivas y para eso contamos con implementación proporcionada por el IND y el municipio de Ovalle, lo principal es que ellos se entretengan".

En este sentido, el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña Rojas indicó que "si bien es un beneficio para niños y niñas, también se convierte en una alternativa para que padres y madres puedan trabajar durante la temporada estival, mejoren su condición económica y dejen sus hijos en un lugar seguro y al cuidado de personal capacitado" sostuvo el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña Rojas.

Los beneficiarios realizan diversas actividades durante el día, entre ellas jornadas enfocadas en diversos deportes, además de salidas a la Piscina Municipal de Ovalle y al Parque Acuático que se habilitó en el Parque Recreacional Los Peñones, de forma gratuita.

El funcionamiento de los centros se inició el pasado 16 de enero y se extenderá hasta el próximo 14 de febrero. Quienes quieran integrarse a las denominadas "Escuelas de Verano", sólo deben asistir al respectivo centro y consultar si existen cupos disponibles.

> "LOS PROFESORES TODOS LOS DÍAS HACEN UNA PLANIFICACIÓN DISTINTA PARA QUE LOS NIÑOS Y NIÑAS CONOZCAN DISTINTAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS Y PARA ESO CONTAMOS CON IMPLEMENTACIÓN PROPORCIONADA POR EL IND Y EL MUNICIPIO DE OVALLE"
>
> **CAMILA ILLANES**
> DIRECTORA DE LA ESCUELA DE VERANO ANTONIO TIRADO LANAS

El Ovallino

ASOCIACION NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL: **Francisco Puga Medina**
SUB DIRECTOR COMERCIAL: **Jorge Contador Araya**
EDITOR: **Roberto Rivas Suárez**

OFICINA OVALLE: **Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271**

OFICINA LA SERENA: **Brasil 431 Fono (51) 2200400**
PUBLICIDAD: **Fono (51) 2200420**
SUSCRIPCIONES: **Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400**

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

www.elovallino.cl
@elovallino
facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl

O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

ESTE DOMINGO 29 DE ENERO SE DISPUTARÁN LOS PARTIDOS DE REVANCHA

EL OVALLINO

San Antonio de Barraza es un equipo conformado 100% por jugadores de su localidad.

EL OVALLINO

Liebreros es el actual campeón de Combarbalá, y espera cerrar una clasificación en casa.

Equipos de la Asociación Diaguitas y Combarbalá se enfrentaron en la **Copa de Campeones**

Academia Kico Rojas logró una contundente victoria por 10 a 2 ante Canela Alta, mientras San Antonio de Barraza y Liebreros de Combarbalá sellaron un empate 1 a 1.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

El torneo más prestigioso del fútbol amateur regional comenzó el pasado fin de semana, hablamos de la denominada "Copa de Campeones", en donde se enfrentan los mejores equipos de la Región de Coquimbo.

En la primera fase los representantes de la Asociación Diaguitas y de la Asociación de Combarbalá se enfrentaron entre sí, jugando así los partidos de ida de sus respectivas llaves.

APLASTANTE VICTORIA

El actual campeón de la Asociación Diaguitas, Academia Kico Rojas, le tocó enfrentar al elenco de Canela Alta, que si bien proviene de la comuna homónima, pertenece a la Asociación de Combarbalá.

En el partido de ida jugado en el Complejo Deportivo La Higuera los ovallinos lograron una aplastante victoria por 10 a 2. Los goles corrieron por parte de Cristofher Gutiérrez (4) Matías Urrutia (3), Paolo Barraza (2) y Matías Zumarán (1).

Academia Kico Rojas debutó con una apabullante victoria sobre Canela Alta. EL OVALLINO

El entrenador y a la vez jugador del equipo vencedor, Francisco Rojas, comentó las claves de este holgado triunfo, "marcamos diferencias por nuestra preparación, nosotros entrenamos por lo menos dos o tres veces a la semana, mientras el otro equipo rival no había entrenado. Otro factor importante es que el 100% de nuestros jugadores tiene formación en la academia", indicó.

El partido de vuelta está pactado para este domingo 29 de enero a partir de las 16:00 hrs, en el Estadio Municipal de Combarbalá. En este contexto Rojas espera asegurar la clasificación para seguir avanzando lo más que se pueda.

"Nosotros como equipo nos habíamos propuesto avanzar dos fases, esas eran nuestras expectativas. No pensábamos que íbamos a obtener un resultado tan holgado, pero estamos contentos, porque esto es premio al esfuerzo que hemos realizado", sostuvo.

IGUALDAD EN BARRAZA

El segundo clasificado a esta copa de la Asociación Diaguitas es San Antonio de Barraza, quien recibió en su pueblo la visita del campeón de Combarbalá, Liebreros.

En este encuentro de ida se selló un empate 1 a 1, gracias a un gol de Rodrigo Villalobos para los ovallinos y otro de Jorge Veas para los combarbalinos.

El presidente de San Antonio, Sergio Veliz, comentó que más allá de querer ganar, el proyecto del club está en ganar experiencia, "nuestra cultura en Barraza está en lo rural y en los amistosos, entonces la gente todavía no asimila que estamos en la Copa de Campeones. Algo importante a destacar es que el 100% de los jugadores son de la localidad, eso para nosotros es un orgullo. En la vuelta trataremos de asegurar las opciones que tengamos para ganar, si es que no, igual quedaremos conformes, porque como decía somos un equipo que está recién 'creyéndose el cuento', así que lo que más esperamos es que los chicos sumen experiencia", sostuvo.

Por su parte, desde el plantel combarbalino manifestaron estar satisfechos con el empate, ya que se presentaron con el equipo justo, "nosotros viajamos solo con 11 jugadores, no teníamos banca. Sacar un empate de visita siempre es importante, y más en esta instancia. La cancha en la que jugamos era de pasto natural, y eso es novedoso, porque la mayoría de las canchas son sintéticas o de tierra", declaró uno de los jugadores combarbalinos, Arturo Lara.

Tras esto, Lara espera que el equipo pueda triunfar en la revancha para quedarse con la clasificación en casa, "la idea ahora es ganar la vuelta con nuestra gente", concluyó.

Esta revancha se disputará a las 18:00 hrs de este domingo 29 de enero, en el Estadio Municipal de Combarbalá. Una vez que haya concluido el partido entre Canela Alta y Kico Rojas.